

LA PLATA, 17 MAR. 2003

Cumplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.-

DECRETO N° 304


Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO
Ministro Secretario
en el Departamento de Gobierno


Ing. FELIPE SOLÁ
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REGISTRADA bajo el número TRECE MIL TREINTA (13.030).-


Dra. MARIA BALBI
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Gobernación de la Provincia de Buenos Aires

